



Revista de Estudios de Género. La ventana

ISSN: 1405-9436

revista_la ventana@csh.udg.mx

Universidad de Guadalajara

México

Navarro Ochoa, Angélica

¿Mujeres proveedoras y jefas de familia? ...Nuevas realidades rurales en localidades de la región
zamorana

Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. IV, núm. 31, 2010, pp. 139-171

Universidad de Guadalajara

Guadalajara, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88415215007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

¿Mujeres proveedoras y jefas de familia? ...Nuevas realidades rurales en localidades de la región zamorana

Angélica Navarro Ochoa

Resumen

Este trabajo aborda las circunstancias que han posibilitado el surgimiento de “jefaturas femeninas” en los hogares de dos localidades del municipio de Santiago Tangamandapio, Michoacán. Muestra cómo las mujeres de estos lugares lograron una visibilidad y un protagonismo que, en muchos casos, no es percibido por ellas mismas; y valora cómo la participación laboral de las mujeres y su aporte al hogar se ha extendido gracias a los cambios en las representaciones del *ser* y *hacer* femenino, pues ellas ya no sólo se dedican al hogar y al cuidado de los hijos, sino que están construyendo otras representaciones de mujer: trabajadora, líder o jefa de familia.

Palabras clave: Jefatura femenina, relaciones de género, trabajo, hogar, migración.

Abstract

This paper focuses on the circumstances that have enabled the emergence of “female-headed households” in the homes of two localities in the municipality of Santiago Tangamandapio, Michoacán. It shows how

women in these places achieved more visibility and prominence, which in many cases is not perceived by the women themselves. The paper also assesses how the participation of women in the labor force and their contribution to the household has increased thanks to changes in representations of what *being* and *acting* as a woman entails, because they are no longer devoted only to household and childcare, but building other representations of women as workers, leaders, or heads of households.

Key words: Female headship, gender relations, work, home, migration.

RECEPCIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2009 / ACEPTACIÓN: 03 DE MAYO DE 2010

El objetivo de este trabajo es analizar las relaciones de género y familiares que han posibilitado el surgimiento de “jefaturas femeninas” en los hogares de dos localidades del municipio de Santiago Tangamandapio. El acercamiento se hace desde una perspectiva microsocia y desde una metodología cualitativa, pues consideramos que el enfoque brinda información sustantiva sobre la vida cotidiana de las personas.

¹ Municipio ubicado al noroeste del estado de Michoacán, entre la Sierra Volcánica Transversal y el valle zamorano, y que cuenta con ambos tipos de relieve. El Saucillo está empotrado en las tierras que limitan con la comunidad indígena de Tarecuato; aquí las vías de comunicación y servicios fueron escasos hasta hace un par de años. Mientras que Telonzo está pegado a la carretera que co-

Telonzo y El Saucillo son dos localidades pertenecientes al municipio de Santiago Tangamandapio, Michoacán.¹ Y en el breve período histórico estudiado, observamos cómo las mujeres de estos lugares lograron una visibilidad y un protagonismo que, en muchos casos, no es percibido por ellas mismas.

En las dos localidades, los arquetipos de hombre y de mujer están relacionados con funciones, actitudes, atributos, cualidades, debilidades y usos del espacio definido y separado para cada género. Sin embargo, comienza a apreciarse que los roles de hombres y mujeres se transforman, mas no las posiciones simbólicas que cada de uno de ellos ocupan en el hogar y en la familia. Aquí, las formas de *ser* y *hacerse* hombres y mujeres son variadas. Por ejemplo, algunas mujeres han comenzado a enfrentar, cuestionar y en ocasiones desafiar la lógica marcada por las relaciones de género y el orden social establecido, sobre todo aquellas mujeres que están transformando los estereotipos femeninos habituales e influyen para cambiar los masculinos. La participación laboral de ellas y su aporte al hogar se ha extendido gracias a los cambios en las representaciones de mujer madre, pues ya no sólo se dedica al hogar y al cuidado de los hijos, sino que están construyendo otras representaciones de mujer: trabajadora, líder o jefa de familia. Pero la pregunta está en el aire: ¿la nueva situación femenina ayuda a que las posiciones materiales y simbólica que históricamente han ocupado hombres y mujeres se transformen? Ésta es la cuestión que guía el presente trabajo, la cual trataremos en la experiencia de las mujeres trabajadoras de Telonzo y El Saucillo.

munica centros urbanos mayores como Zamora, Jiquilpan y Sahuayo y, por tanto, tiene mayor facilidad de acceso a servicios sociales. Los habitantes de estas dos localidades iniciaron su historia migratoria como una manera de mejorar sus condiciones de pobreza y marginalidad, y hoy representa una de las opciones en tomo a la cual se estructura la vida y el porvenir de mucha gente.

El concepto de jefatura de hogar

En la actualidad, la concepción del hombre como autoridad máxima de la familia es todavía la representación social predominante.

Sin embargo, han comenzado a generarse procesos políticos, económicos y emocionales que ponen en entredicho la relación tradicional “natural” entre las jerarquías de autoridad y género.

El discurso patriarcal considera al padre y cónyuge como la autoridad máxima en la familia. Su jefatura y autoridad no necesitan explicitaciones, pues se inscriben en un supuesto ordenamiento natural y biológico. Este supuesto orden natural también atribuye una relación unilineal entre autoridad y masculinidad, es decir: “si en la familia hay un hombre, éste es el jefe de hogar”. Pero recordemos que los atributos de género no son algo dado, sino una construcción social o cultural, cotidiana, repetitiva y no un atributo personal, en un tiempo determinado (Butler, 1998: 314; Lamas, 2003: 333; West y Zimmerman, 1999). Esto nos lleva a cuestionar ese orden dado cuando se observan transformaciones en las relaciones de género, en la toma de decisiones y en el control de los recursos en el hogar; éstos son cambios que no señalan al esposo como el jefe absoluto. Y son varios factores que han propiciado que esto sea así, como veremos a continuación.

¿Cómo surgen los hogares con jefaturas femeninas?

Las transformaciones económicas, sociales, políticas y demográficas ocurridas en México desde el último tercio del siglo pasado han suscitado cambios significativos en las estructuras de la fuerza de trabajo y en la organización del trabajo remunerado. En particular, la mano de obra femenina ganó espacios en el mercado de trabajo durante las últimas décadas, tanto en zonas urbanas como

rurales. Este proceso en espacios urbanos, según Oliveira y Ariza (2004), fue favorecido por el descenso de la fecundidad, la reducción del tamaño de los hogares y el aumento de la escolaridad, por un lado, y por el descenso de las condiciones de vida y la caída del salario que obligaron a las familias a hacer uso intensivo de la fuerza de trabajo disponible, por el otro.

En el campo, con sus particularidades, como las limitadas oportunidades de empleo asalariado fuera de la agricultura, las cosas no parecen diferir mucho. Éste es el caso de Telonzo y El Saucillo, ubicadas en la región zamorana, una región que, pese al desarrollo agroindustrial, fomentado desde mediados de siglo pasado, genera una fuerte migración a los Estados Unidos (Verduzco, 1991). Aquí, las tendencias de precarización y flexibilización del trabajo —principalmente en el sector primario y en lo relacionado con él— llevaron a algunas mujeres a tener mayor presencia en el mercado de trabajo regional y en el exterior, aunque, también, las indujo a crear sus propias fuentes de empleo. Esto se vio fomentado ante el deterioro de las condiciones de vida de las familias de menores ingresos, producto de la caída de los ingresos reales y la escasez de empleo masculino. Esto generó mayor responsabilidad femenina en el hogar y comenzaron a generarse las condiciones económicas, principalmente, para que ellas ocuparan posiciones de mayor autoridad y poder en la familia.

En las comunidades de estudio son las mujeres mayores (34-52 años, grupo de edad a estudiar) las que están incrementando su ocupación en el mercado de trabajo. Esto hace suponer que una

vez que la mujer experimenta una vida laboral siendo joven difícilmente la deja, sobre todo cuando su vida reproductiva llega a su fin y los hijos no necesitan de muchos cuidados o pueden quedarse bajo el cuidado de hermanas mayores o abuelas. Al respecto afirma Rosa:

Por mis hijos empecé a trabajar, pues lo que él me daba no alcanzaba para mucho, nomás pa' mal comer. Tuve que cuidarme pa' no tener más hijos; ya eran cuatro y la cosa estaba cada vez más difícil. Y luego a él le dio por tomar y pegarme; ni cuando estaba embarazada se detenía, me dejaba cada rato como Santo Cristo. Eso ya no podía seguir así. Me iba a escondidas de él a la clínica, me inyectaba cada tres meses y así me cuidé. Y en una de esas [golpizas] lo largué, pos cómo iba seguir aguantando tanta hambre y luego chinga tras chinga, pos no. Ahorita sigo trabajando y los niños los cuida la mayor de ellos.²

² Entrevista a Rosa Mandujano, Telonzo, Michoacán, 5 y 14 de diciembre de 2005. Rosa es una madre de 36 años de edad, su vida de casada está llena de violencia y maltratos por parte de su esposo, por lo que después de una de sus frecuentes golpizas lo abandonó; ahora trabaja como empleada doméstica en una casa en Zamora y su hija mayor (de 15 años) se hace cargo de sus otros tres hermanos.

Rosa, como tantas otras mujeres de Telonzo y El Saucillo —y en general del país—, están transformando el papel de proveedor económico que era considerado exclusivo de los hombres, de ahí que llegue a calificarse de “atenidas” o “mantenidas” a aquellas mujeres que sólo están esperando a que el cheque llegue del norte. En este contexto, la situación de las mujeres, en especial en los sectores de ingresos bajos, puede resultar muy difícil, pues pueden verse obligadas a asumir el costo de la reproducción de la fuerza de tra-

bajo, haciéndose cargo no sólo del trabajo doméstico, sino también de la manutención económica de la familia y el hogar.

No obstante, el trabajo extradoméstico puede permitir que las mujeres eleven su autoestima, obtengan cierto grado de independencia, logren mayor respeto y estén conquistando espacios que les eran ajenos. Sin embargo, hay que estar conscientes de que “no sólo es el hecho de trabajar en sí” lo que puede facilitar estos cambios, sino también el *control* de los recursos económico que llegan a tener. Respecto a esto, se expresaba así doña María:

Ahora la mujer lleva la rienda, aunque muchas no se dan cuenta o pa' evitar problemas, sobre todo con el marido, dicen que no. Nomás ve aquí en Telonzo, cuánta mujer trabaja y se puede sola pa' sacar adelante a su familia. Ellas son las que sacan la cara pa' todo. Ve a esa pobre de Catalina, toda su vida ha tenido que trabajar pa' comer, porque del marido nunca *vido* [vio] nada. Pero ya mero que ella lo va reconocer ante los demás, y todavía la mensa lo justifica: “está enfermo, no puede trabajar”. Pero así nos educaron, pa' no difamar al marido y pa' estar ahí aguantando hasta que la muerte nos separe.

Aunque esto ya es diferente con las de ahora. Ahora les vale, si no les arriman los mandan al carajo y si las golpean les devuelven los chingadazos... aunque también hay otras que viven muy bien con sus maridos. Yo veo a mi hijo el más chico, vieras qué bien vive con su esposa; los dos trabajan y los dos hacen todo en la casa, yo a veces lo veo [a su hijo]

barriendo o tendiéndole la ropa y qué bien, pues. Yo creo ese es un buen matrimonio donde se comparte todo, y no cuando ellos nomás están allí de machotes que ni el plato donde comen levantan...Yo creo que si muchas dijeran abiertamente lo que ellas hacen pa' sacar adelante a su familia, te llevarías una sorpresa. Aunque yo creo que tú ves quién lleva los pantalones en muchas casas de aquí, no hace falta que te contemos.³

³ Entrevista a Ana María Victoria, Telonzo, Michoacán, 13 de noviembre de 2004.

En los discursos de varias abuelas se nota una idea de que “el mundo está al revés”, ahora “ellas llevan las riendas”, “llevan los pantalones” y, en su opinión, esto se debe a que ellas trabajan y ganan dinero; pero también nos remiten a considerar los cambios en las representaciones del *ser* femenino y los simbolismos que tienen ciertas prácticas y usanzas. El “llevar las riendas y los pantalones” se asociaba tradicionalmente al género masculino y las capacidades (de valentía, fuerza, virilidad) que por ser hombres podrían ejercer, pero ahora ¿qué sucede si estas capacidades comienzan a ser apreciadas en las mujeres, tanto por mujeres como por los hombres (o sólo por las mujeres)?, ¿qué significados tienen socialmente?

Esto seguramente tiene repercusiones interesantes en las relaciones de género en Telonzo y El Saucillo, aunque es posible que éstas no sean válidas en otras localidades del país. Pues para algunas abuelas, sobre todo en Telonzo, el trabajo y el papel de proveedor dejan de ser asociados exclusivamente a un papel del esposo o del hombre. Ahora la mujer trabaja y provee al hogar, y puede lle-

gar a tener una posición diferente al grupo de mujeres que se dedican sólo al hogar. En ocasiones, ellas llegan a desvalorizar este ámbito y, por tanto, a las mujeres “que no hacen nada para superarse”, es decir, que no tienen una actividad remunerada. Me decía Leticia, una migrante cuarenteña:

Allá [en El Saucillo] hay unas que nomás están acostumbradas a recibir el cheque, no hacen nada por superarse, pero también aquí cuando se las traen, allí las ves todo el día encerradas. Y luego les dices algo o las invitas a trabajar y te contestan: “No, yo no trabajo, me case pa’ que me mantengan”. Lo dirán de *chance* [broma] pero es la mera verdad, nomás hacen su quehacercito de la casa y es todo, y el resto del día a sentarse a ver televisión... También están aquellas que te dicen “que trabajen los pobres, yo no necesito”...pobres maridos que les toca a esas mujeres, sí que los compadezco.⁴

⁴ Entrevista a Leticia Ochoa, Ceres, California, julio de 2006. Leticia, de 40 años, es originaria de la cabecera municipal y está casada con Ramiro Yépez de El Saucillo; tiene cinco años en California y me dijo “me vine embarazada, pero nomás puede y empecé a trabajar en lo que hubiera; hasta el *field* le entré. Desde muchacha trabajé, pues ya ves que mi papá se murió y todos tuvimos que buscarle. Mientras estuve allá [en El Saucillo] no hacía nada, pues ¿en qué?, si está todo muerto; nomás en la casa y de repente que le ayudaba a mi suegra en el ecuaro. Me sentía desesperada, sin nada que hacer... Y te digo que nomás espere a estar buena y le dije a él que quería trabajar, y sí me ayudó a buscar”.

Entre algunas mujeres adultas y jóvenes se comienza a considerar como un deber de ellas aportar al hogar y de generar mejores condiciones de vida para la familia, pero quiero aclarar que esto no es generalizado, pues existen aquéllas que quieren mantener los deberes y obligaciones de una esposa y hogar tradicional, donde el

esposo sea el único proveedor. Éste es el caso de Lupita, quien expresó su sentir respecto a la situación de su hija:

No sé cuándo se van a casar, ahí nomás la está haciendo pendeja. Lo que pasa es que él quiere que termine la carrera y empiece a trabajar, el muy cabrón no tiene los tamaños pa' mantenerla; le digo a ella que mejor lo mande a la fregada y se busque uno que sí la mantenga. Yo no quiero que ella trabaje, porque ellos se vuelven unos mantenidos; ya ves el esposo de Claudia nomás atendido a lo que ella gana, y él ahí en la casa cuidando a los niños, tú crees, ¿él qué sabe de cuidar niños?⁵

⁵ Entrevista a Guadalupe Villanueva, Telonzo, Michoacán, 8 de mayo de 2006. Lupita se refiere a su hija menor que está estudiando la carrera magisterial. Ella es de la idea de que las mujeres se deben a su hogar y a sus hijos, y no andar buscándose más quehaceres. Idea que viene de la situación que a ella le tocó vivir, pues siempre ha trabajado: cosiendo ropa, en la venta de la misma, de zapatos y juguetes; lo que siempre ha resentido. Se queja de su situación, pues ella habría preferido dedicarse a ser ama de casa y no tener que trabajar para mantener el hogar.

Esta forma de pensar es común entre algunas mamás, pues ellas preferirían que sus hijas ocuparan los roles tradicionales en el hogar y la familia, además de que tienen la idea de que el trabajo de una esposa tiene efectos negativos para el bienestar familiar. Estas ideas llegan a ser expuestas por algunas mujeres que tienen una participación laboral, y es común que sientan malestar por el abandono y descuido en que consideran tienen a la familia y el hogar. Como una manera de superar sus culpas al respecto propician una mayor interacción con su pareja e hijos; tratan de fomentar la comunicación y los lazos fraternales, y apoyan y fomentan los proyectos de vida personal de cada miembro de su familia.

¿Qué sabemos de las jefaturas femeninas?

Varios estudios destacan que, mediante el ingreso femenino al trabajo extradoméstico y su contribución a la satisfacción de necesidades básicas de sus familias, ellas negocian las relaciones de género al cuestionar el supuesto del “hombre proveedor” (García y De Oliveira, 1994 y 2006; Wainerman, 2002); pero sobre todo ha incidido en la proporción de hogares encabezados por mujeres. Además, como afirma Rendón (2004: 59): “La separación o el divorcio en el medio urbano y la migración en el medio rural están sustituyendo a la viudez como causa principal de que las mujeres asuman la jefatura de sus hogares”.⁶

⁶ La misma autora señala que la mayor tasa de crecimiento de la jefatura femenina en el área rural se localiza en el grupo de 25 a 34 años durante 1990 y el 2000.

La autora toma en cuenta como distinción principal de la jefatura del hogar la ausencia de una pareja conyugal, más que cualquier otra característica. Pero existe una diversidad de factores que dan origen al incremento de las familias con jefas de familia como es el aumento de la esperanza de vida femenina, el divorcio o separación, abandono masculino, la migración masculina, las uniones esporádicas; a lo que se suman otros de gran peso: el económico, el cultural y el subjetivo.

Entre estos últimos podemos observar las dificultades masculinas de obtener mayores ingresos y mantenerse como proveedores únicos, el aumento en la escolaridad femenina y participación laboral que pueden facilitar la ruptura de uniones conyugales no satisfactorias o violentas, y la constitución posterior de hogares encabezados por mujeres. Esto ha llevado a que se incremente la

proporción de jefas de hogar económicamente activas en México. En áreas urbanizadas pasó de 14.8% en 1993 a 17.4% en 2000, mientras que en las rurales pasó de 14.0% a 15.4% en los mismos años; pero también el número de jefas mujeres aumentó en la población total: de 10.0% a 12.5% y de 8.9% a 11.0%, respectivamente, lo que corresponde a tasas de crecimiento de 6.7% en áreas urbanas y 4.8% en rurales (Pedrero, 2004: 741). Esto es interesante, como bien lo afirma Pedrero, ya que no sólo llama la atención sobre el aumento de hogares monoparentales, sino el reconocimiento entre las parejas de que la jefatura del hogar es femenina. Según las estadísticas que analiza,⁷ la tasa de crecimiento de hombres que se declaran cónyuges de la jefa de familia fue de 12.7% en zonas urbanas y de 5.0% en rurales.

⁷ Pedrero basa su investigación en la "Encuesta nacional de empleo" del año 2000, realizada por el INEGI.

No obstante, entre los y las encuestadas de las localidades estudiadas en este trabajo, aun cuando es la esposa quien lleva toda la carga del hogar —económica y moralmente—, incluso con jefe de familia ausente, no se declaró a la esposa como jefa de hogar. Éste fue el caso de Josefina. La historia de Josefina sería el típico caso para analizar esta situación. En una ocasión llegué a Telonzo y tuve la oportunidad de mantener una entrevista informal con ella. Estaba sentada en una cerca frente a la casa de una vecina que había buscando varias veces y no era posible contactarla, pues siempre andaba trabajando en el campo o en Zamora, trayendo productos para su tienda de abarrotes. Josefina me había visto varias veces tocar en la casa de doña Julia y aunque me saludaba, no me daba

opción de plástica. Pero ese día me dijo: “Otra vez no la encuentras-te, se acaba de ir a la fresa”. “Sí, mire, ya son varias veces”, le contesté. “Pos’ qué más hacemos, hay que buscarle si no qué comemos”, me dijo.

Me acerqué y comenzamos a hablar del tema:

—Sí, es algo que me he dado cuenta, aquí la mayoría de las mujeres trabajan ¿verdad?

—Pos que más hacemos si a la mayoría nos tocó cada marido hijo de la chingada, huevón y vicioso. Y ni modo que nos quedemos a ver qué nos cae del cielo pa’ darles de comer a los hijos. ¡Nooo!, tenemos que movernos donde se pueda y como sea. Yo le digo a esta Julia que de menos a ella le tocó alguien trabajador, y aunque le entre al alcohol de menos le arrima que comer; le digo que dé gracias a Dios, porque yo creo que aquí a la mayoría nos tocó cada hijo de la fregada.

—¿Usted trabaja?

—¡Pos luego!?, ¿no te digo? Voy a la fresa, a la congeladora, al jitomate, en lo que haya, y cuando no hay que hacer en el campo ahí ando a ver quién me da ropa pa’ lavar.

—Y su marido, ¿qué pasa con él?, ¿no le “arrima” lo necesario?

—¿Crees que si me diera todo lo que necesito yo andaría trabajando en el campo como un hombre? No, no es suficiente lo que él me manda y eso cuando lo hace [su marido está en Stockton, California]. De seguro que todo se lo gasta en vino

⁸ Pláticas con Josefina Andrade, Telonzo, Michoacán, enero de 2006. Josefina fue una de las personas a quien en la primera fase del trabajo de campo, en diciembre de 2004, se le aplicó el cuestionario. Recuerdo que en aquella ocasión la encontré cuando venía del corte de la fresa y al preguntarle que si venía de trabajar, me respondió que no, que ella no trabajaba. “Entonces, ¿de dónde viene?”, le volví a preguntar; me dijo: “De la fresa, pero eso no es trabajo”. Cuando respondió a las preguntas de quién trabaja en la familia, quién decide en la familia, etc.; las respuestas fueron inmediatas y siempre le dio la responsabilidad a su esposo. Posteriormente pude platicar varias veces con ella y estas primeras impresiones fueron cambiando, pero la opinión sobre la autoridad del esposo nunca se le quitó. Por pláticas con vecinos del lugar pude enterarme de otras experiencias de la vida de Josefina, que la ponen como un ejemplo de buena esposa y madre de familia a seguir, pero también como una de la “mejores” jugadoras de fútbol del lugar. Telonzo, como pocas localidades rurales, tiene una fuerte tradición futbolera no únicamente de equipos de hombres, sino también de mujeres, donde varias señoras juegan, como es el caso de ella.

y viejas, porque pa' eso son buenos todos los cabrones. Yo le hablé mucho tiempo, les di la queja a sus padres, pero nada, él siempre igual; antes me apuraba mucho por eso, pero desde que me animé a trabajar ya lo mandé a la chingada, si me quiere mandar qué bueno, y si no también, pos yo me basto pa' mantener a mis hijos.

—Entonces, ¿usted es la que manda y decide en su casa?

—Tampoco, no te voy a negar que yo decido muchas cosas, pero siempre recurro a él cuando son cosas importantes. Además, bueno, yo creo que pa' los hijos no hay como la autoridad de un padre y eso es lo que siempre trato de inculcarles a mis hijos, el respeto a su padre; porque el día que se olviden de él, va a pasar como muchos de aquí que están todos descarrilados.⁸

Ésta fue una respuesta común cuando pregunté “¿quién es el jefe de familia?”, aunque algunas cuan-

tas respondieron que eran ellas. No obstante, en su mayoría contestaron que ellas tomaban muchas de las decisiones en el hogar y esto dio evidencia de que están estableciendo condiciones de mayor ejercicio de poder en el hogar y la familia, lo cual no lo perciben como se aprecia en el testimonio de Juana. Pero la cuestión es que son ellas mismas las que preservan, cuidan y protegen la posición simbólica masculina en el hogar, en la familia y en la localidad, aun y cuando el esposo no cumple con los deberes y obligaciones que le corresponden en el acuerdo matrimonial que ambos asu-

men. Afirman ante quien las cuestiona que el marido es el jefe de familia y con ello, sospecho, están contestando lo que es apropiado contestar en una sociedad donde tradicionalmente es el hombre quien ha asumido este rol, pero las acciones de ellas dan la pauta para dudar de su respuesta y cuestionarla en cuanto tal.

Ésta es una de las limitaciones que encierra el concepto de jefatura de familia, pues al cuestionar a hombres y mujeres sobre quién es el jefe de familia en su hogar, suele reconocerse al papá como tal; esto refleja una definición normativa de jefatura que esta asociada a sesgos culturales (edad, sexo, posición, etc.). Estos contenidos culturales y sociales suponen una serie de atributos del jefe y del hogar que forman parte de una cultura patriarcal con profundas raíces históricas, como sucede principalmente en las localidades rurales.⁹

⁹ Para analizar con más detalle estas limitaciones véanse Acosta (1998) y Folbre (1990).

Los casos de las telonceñas y saucillenses

La mayoría de los casos de mujeres entrevistadas muestran varias de estas razones. Las vecinas de Telonzo y El Saucillo tuvieron que trabajar porque eran insuficientes los ingresos aportados por el esposo. Ya Arias y Mummert (1989) muestran la situación de varias localidades de la región zamorana ante los efectos de la migración masculina y, por tanto, la necesidad femenina de trabajar para buscar ingresos económicos que le permitan sostener a su familia, debido a la escasez de remesas. En Telonzo fue común encontrar casos de hombres que no sostenían económicamente a la familia, por lo que las mujeres optaron por trabajar. Margarita, una empleada do-

méstica de 45 años y madre de tres hijos, cuestionó la capacidad de su pareja como hombre proveedor y responsable y optó por trabajar primero como jornalera y después en una casa en Zamora donde permanece desde hace nueve años.

Él siempre fue un desobligado, yo creo que nomás fueron un par de meses de recién casados que vivimos bien. Pronto le salió lo mujeriego, vicioso y golpeador, un dechado de virtudes que tuvo conmigo, verdad [se ríe burlándose de sí misma]. Y todo le habría perdonado si a sus hijos no les hubiera faltado nada, pero se estaban muriendo de hambre. Por eso me aventuré a trabajar, aunque golpizas me costaron, porque el muy hombrecito no quería que trabajara. Mi hermana me cuidaba a los niños, pero al rato, el muy desgraciado hasta con ella me puso el cuerno y eso fue lo que colmó mi paciencia y lo dejé... y desde hace más de 15 años soy madre y padre en mi familia.¹⁰

¹⁰ Entrevista a Margarita Mandujano Álvarez, Telonzo, Michoacán, 3 de junio de 2006.

“Soy madre y padre”, dice Margarita, y con esta frase nos lleva a reflexionar de nuevo sobre las representaciones y los roles de género, sobre la concepción de los mismos y su carácter performativo. Judith Butler (2002: 180-181) señala una serie de implicaciones teóricas que nos permiten entender al género no como una identidad estable, sino como una identidad constituida a través del tiempo; entonces, las representaciones, los roles, los gestos corporales, los movimientos y las normas de todo tipo constituyen la ilusión de un

yo generizado permanentemente: una ficticia identidad de género sustancializada. Así, la identidad y los roles que de ella devienen son el resultado performativo que la audiencia social y los mismos actores creen y actúan como creencia.

Visto de esta manera, el que Margarita se considere “madre y padre” nos habla de un cambio en la percepción del *ser* y *hacer* femenino, lo que es reforzado mediante actos constitutivos que, además de conformar una identidad de actor, le permiten tener la creencia de que se apodera del *ser* y *hacer* masculino. De esta manera, su actuar es el resultado de una identidad de género performativa y que significa que constantemente será modificada. A partir de esta idea podemos comprender cómo los cuerpos individuales (masculinos o femeninos) actúan esas significaciones al adquirir estilos menos generizados, y la inmediata dimensión pública de esta “acción” puede permitir el análisis de ciertas configuraciones de género que componen los fenómenos locales. En estas configuraciones el sujeto no sólo podrá rechazar las normas y prescripciones del género, sino también quebrarlas y obligarlas a una rearticulación que ponga en tela de juicio la fuerza monoteísta de su propia operación unilateral (Butler, 2002). Sin embargo, como he venido exponiendo el que ellas rechacen las normas y prescripciones de género, no significa que automáticamente estén transformando los simbolismos sociales que mantienen a hombres y mujeres en determinadas posiciones sociales.

No obstante, estas transformaciones nos llevan a tener presentes otras implicaciones en la relación conyugal como las relacionadas

con la transformación de roles. Por ejemplo, el rol de proveedor está siendo adoptado por algunas mujeres que trabajan; esto es evidente en Telonzo y El Saucillo, aquí ellas encabezan la responsabilidad de proveer el hogar. La presencia de este tipo de hogares, con jefas proveedoras, parece ser una consecuencia de la ausencia del cónyuge, pues por lo general son mujeres separadas, divorciadas o viudas quienes los integran; la necesidad de hacer frente a diversas circunstancias económicas las lleva a integrarse al mercado laboral. Aunque quiero hacer notar, por casos conocidos, de la existencia de mujeres casadas que viven con sus cónyuges y que por sus funciones y roles podrían ser consideradas “jefas de hogar”, pero ellas no se reconocen como tal, aun cuando ellas sean quienes perciben mayor remuneración o ejercen mayor autoridad. Éste es el caso de doña Catalina, vecina de Telonzo de 57 años, quien desde recién casada tuvo que mantener a su familia y a quien sus hijos le conceden la autoridad en la familia. Lidia, una de sus hijas mayores, se refería de la siguiente manera:

Mi madre ha sido siempre la del dinero en la casa, pues mi papá nunca ha trabajado, “siempre enfermo” [afirmación que dio con tono irónico], pero a ver dime si el trabajo de una vieja no sirve. Mi madre sacó adelante a nueve hijos y tuvo todavía pa’ hacer casa y nomás del campo y de la congeladora... ella siempre fue la de los permisos y la que decidía qué se hacía o no en la casa... y pobre de la que la desobedeciera.¹¹

¹¹ Entrevista a Lidia Rivas, Telonzo, Michoacán, 6 de enero de 2005. Mientras realizaba la entrevista con su madre, ella llegó de visita: primero escuchó atenta la plática de su madre y una vez que fue ganando confianza comenzó a participar. Confirmaba o desmentía lo que su madre decía sobre fechas y acontecimientos de la familia. Y cuando hablamos sobre la autoridad de los padres,

En este caso, la autoridad femenina parece tener mucha relación con la participación económica de doña Catalina. Pero también, su independencia económica ha sido objeto de reproches por parte de su esposo, quien resiente su incapacidad de cumplir con su deber y teme las “relaciones” que su esposa pudiera establecer fuera de su casa, sobre todo en su trabajo. Me decía, Braulio, su esposo:

Reconozco que nos han echado mucho la mano [las esposas], si no ¿quién sabe qué hubiéramos hecho nosotros sin su trabajo? Pos pa' nosotros no había [pero ellas tuvieron que trabajar como jornaleras que era considerado un trabajo de hombres], pero muchas empezaron a creerse que ellas podían solas y que no ocupaban al marido..., y luego imagínese allá trabajando con puros hombres.¹²

narró la negación de un permiso de su madre a una de sus hermanas menores. En una ocasión, dice Lidia: “Había un baile en el rancho y ésta [su hermana] quería ir pero mi madre le dijo que no, y cuando mi madre decía que no, era que no. A ésta se le hizo fácil irse, y mi madre que se entera y va por ella. De las puras greñas [cabello] la sacó del baile, enfrente de la gente. No disculpo a mi madre por su acción, pero a la cabrona le habían dicho que no y ahí va; debió de haber pensado que no se iba a enterar mi mamá y ve cómo le fue. Por mucho tiempo fue el chisme de la gente, pero mi madre tenía que hacerse obedecer”.

¹² Entrevista a Braulio Hernández, Telonzo, Michoacán, 6 de enero de 2005.

La participación de las mujeres en trabajos remunerados se presta a debates entre mujeres y hombres, lo que confronta sus convenciones y relaciones de género.

Ahora bien, ¿qué significa ser administradora del dinero remesado? Decía una telonceña: “Yo sólo sé cómo administro el dinero, él me manda y yo sabré en qué lo ocupo, en qué se necesita... Él está atenido a mí, porque si yo no le digo en qué se gasta él no sabe ni en qué lo gasto”, me decía Teresa, una vecina de Telonzo.

Aunque también existen aquellas jóvenes esposas de migrantes que sólo guardan el dinero de su esposo. Es el caso de Alicia, la esposa de Julio, quien me platicó:

Sí, yo administro el dinero que me manda, él me dice tanto para esto y para aquello, pero yo se lo deposito si es posible la mayor parte. Le tengo todo lo que ha mandado guardado, porque como yo trabajé en la congeladora y después en una casa, con lo que gané me alcanzó para vivir mi hijo y yo. Tengo la esperanza de que ahora que venga me haga la casa y así poder salirme de casa de mi suegra.¹³

¹³ Entrevista a Alicia Hernández, Telonzo, Michoacán, 16 de diciembre de 2005. Casi un año después pude platicar con Licha de nuevo, me la encontré en casa de una tía suya y salió el tema: “¿Que ya mero estrenas tu casa?” “¿Cuál?”, me respondió, “si desde que llegó él me pidió el dinero y no paró de tomar y de jugar baraja hasta que se lo acabó”. Ésta parece ser una historia común entre aquellas esposas que guardan el dinero del esposo esperando que a su retorno pueda realizar sus proyectos de vivienda o una meta. Encontré dos casos muy parecidos en El Saucillo.

Son dos tipos de administradoras, una de ella se apropia del dinero y hace uso de él, otra lo percibe como ajeno y lo guarda con metas posibles; sin embargo, ambas lo controlan y deciden qué hacer con él: gastarlo o guardarlo, en lo que sus maridos no tienen nada que ver y donde en ocasiones ni siquiera están enterados. Por eso Ramírez (1998: 313) plantea que debemos poner énfasis en quién controla los recursos no sólo físicamente, sino también quién toma la decisión del dinero familiar ganado tanto por la mujer como por el hombre; lo que podría darnos la pauta para comprender las transformaciones que existen en las identidades y roles de género, así como el conflicto y tensiones permanentes entre hombres y mujeres por ejercer la jefatura del hogar.

Así, al considerar la estructura del gasto y la decisión de cómo gastarlo, aumenta la importancia del trabajo femenino en lo que respecta al mantenimiento y la economía familiar y, sobre todo, el ejercicio de la jefatura de hogar por parte de la esposa. De esta forma, podemos afirmar que las mujeres están transformando el papel de proveedor económico que era considerado exclusivo de los hombres, aunque esto no siempre representa que ellas se conviertan en jefas de familia automáticamente. No obstante, las trabajadoras se sienten muy satisfechas de poder mejorar el nivel de vida familiar, de comprar bienes, de mejorar la vivienda y mantener hijos en edad escolar. Y como afirman Mummert y Pérez (1998: 27): “si bien la trabajadora ‘logra’ una mayor autonomía, la decisión de destinar ingresos a necesidades familiares viene a reafirmar su rol de madre-esposa”, pero el cual también redefine al resaltar su papel de proveedora.

El trabajo remunerado femenino se ha generalizado entre las vecinas de Telonzo y El Saucillo; sin embargo, todavía algunos hombres rechazan la inserción laboral de sus esposas, pues les han asignado una serie de roles tradicionales que las destinan y mantienen en el espacio privado. Aún así, telonceñas y saucillenses se incorporan a un mercado de trabajo que las demanda de manera constante como jornaleras, obreras, empleadas domésticas, de oficinas y mostrador, cuestionando así la capacidad de los hombres como proveedores y responsables con su familia.

Así, la responsabilidad económica en la asignación de la jefatura, la distinción de los hogares según el género del jefe revela diferen-

cias notables y cambios en los niveles de bienestar de los hogares, lo que tiene implicaciones importantes en términos de autoridad en la familia. Aunque no quiero dejar de señalar la vulnerabilidad de que pueden ser objeto este tipo de hogares con jefas mujeres, desde el punto de vista económico y social, pues puede conducirlos a aumentar sus jornadas de trabajo: trabajo remunerado, trabajo doméstico y cuidado de los hijos, obligándolas a recurrir a una serie de redes familiares y de paisanaje para aligerar sus cargas de trabajo.

Relaciones de poder y autoridad en la familia

En Telonzo y El Saucillo, las relaciones de poder entre hombres y mujeres parecen indiscutibles: ellos ejercen autoridad como padres-esposos y “cabeza de hogar”, mientras que ellas la confrontan y negocian como madre-esposas. Aquí tanto hombres como mujeres están inmersos en relaciones jerárquicas dinámicas tanto en el ámbito familiar, como en el laboral y comunitario; dichas relaciones están en constante renegociación no sólo en las parejas sino también por su interacción con el exterior —políticas públicas, disposiciones estatales, religiosas y contactos con otros modos de vida que van colocando al individuo en posición de ventaja, igualdad, respeto o sumisión— (Mummert, 2004: 3). En este sentido, la obtención de resultados por parte de esposas o esposos depende de las acciones de otras personas, puesto que la realidad donde conviven implica el ejercicio intencional del poder relacional por quienes coordinan y controlan actividades sociales (políticas, religiosas, económicas y comunitarias).

Lo importante es conocer las formas en que las mujeres están ejerciendo poder y en qué medida esto puede tener relación con su participación laboral y su aporte al ingreso familiar. Como hemos visto, el que ellas ganen dinero y lo lleven al ingreso familiar les está confiriendo cierto poder, pero sobre todo las está llevando a renegociar los patrones de interacción de género (Ramírez, 1998), pues ese ejercicio de poder les permite disponer de recursos, controlar la vida de los otros, participar más activamente en la toma de decisión familiar y del hogar. Pero, ¿cómo se viene dando esta situación?

Algo notorio de la encuesta aplicada en ambas localidades fue la proporción de decisiones tomadas en pareja. Esto nos dio elementos para afirmar que estamos ante una nueva forma de organización familiar donde las decisiones ya no pueden ser calificadas como unilaterales, sino que existe mayor posibilidad de que se tomen de manera conjunta por la pareja, lo que evidencia posibles cambios en las relaciones de pareja y entre los géneros en muchas de las parejas de las localidades de estudio. Esto nos hace suponer cambios en las formas de convivencia y comunicación en las parejas para tomar decisiones en conjunto; aunque es claro que en ciertos aspectos todavía se mantiene una división de tareas entre hombres y mujeres, lo que lleva a que cada uno de ellos decida en las actividades o aspectos que tradicionalmente se califican como propias de su sexo. Es el caso de los gastos cotidianos que aparecen como una de las actividades donde las mujeres son relativamente autónomas para decidir cómo y en qué se gasta.

Cuadro 1 • Participación de la pareja en las decisiones familiares. ¿Quién toma las siguientes decisiones en la pareja? (porcentajes)

	Esposo	Esposa	Ambos	Otros
Quién trabaja	45.5	26.3	27.3	1.0
Qué gastos hacer	15.0	39.0	41.0	5.0
Cuándo y cuántos hijos tener	2.1	9.6	68.1	20.2 (No se platicó)
Usar control natal	2.1	9.6	61.7	26.6 (No se platicó)
Cómo criar y educar a los hijos	1.0	36.0	63.0	0.0
Quién migra en la familia	51.6	11.0	37.4	0.0
Participación comunitaria	28.0	30.0	42.0	0.0

* Datos obtenidos de la encuesta aplicada en diciembre 2004 y enero 2005 a jefes de familias (esposas y esposos) de ambas localidades.

Éstos son resultados que debemos tomar con mucho cuidado, ya que si bien parece que la vida conyugal de las familias telonceñas y saucillenses tiende al equilibrio, también siguen existiendo diferencias y desigualdades. Estoy consciente de que las relaciones de género son por “naturaleza” jerárquicas y siempre llevan a que los individuos antepongan sus ideas a otros, sobre todo en las parejas cuyas relaciones se caracterizan por ser relaciones de poder generadoras de conflicto, de solidaridades y de alianzas dinámicas que modifican constantemente el papel que uno y otro juega en el hogar en términos de roles y jerarquías. De ahí que hombres y mujeres estén luchando de manera continua para ejercer poder.

Las diferencias son importantes en cuanto al poder de decisión y autonomía de las mujeres, según el estatus socioeconómico y el contexto social en que cohabitan: espacio urbano y espacio rural. Al parecer, en cuanto a la autonomía de las mujeres en las zonas urbanas, es mayor entre aquéllas con un nivel económico medio que entre las de abajo, según demostraron los trabajos de García y De Oliveira (1994), Benería y Roldán (1992), De Barbieri (1982), entre otras. Mientras, en el espacio rural, esta situación es más compleja como lo demuestra Chavéz (1998). Aquí, ellas son sujetos activos y responsables de muchas de las tareas inherentes a la buena marcha de familia, son las que sugieren o impiden la compra o venta de bienes, “son las de todo” y no porque físicamente lo hagan, sino porque “están prácticamente en todo” y “los hombres no hacen nada sin que los muevan las mujeres” (Chávez, 1994: 123). En los casos de familias involucradas en la migración la situación parece aún más compleja. Parece ser que ellas están muy lejos del polo de sumisión y así lo han manifestado varios entrevistados a lo largo de este trabajo: “allá son muy libres”, “hacen lo que quieren”, “no piden permiso”, “porque ganan dinero, ya se sienten que pueden solas”, “no puedes ni gritarles, porque ya te están amenazando con echarte la policía”, “porque trabajan, se sienten con derecho hasta de gritarle a uno”, etcétera.

Considero que esta situación no sólo tiene que ver con la cuestión económica, sino que también interviene una serie de factores externos: de género y generacionales, de nuevos contextos socio-culturales y políticos que influyen en el individuo. De ahí que las

diferencias entre generaciones apuntan hacia posibles cambios en las relaciones hombre-mujer, sobre todo entre las parejas jóvenes involucradas o no en la migración. Por ejemplo, la aceptación de la autoridad masculina se pone en cuestión, aunque de manera ambigua o con justificaciones. Así lo expresan telonceñas y saucillenses:

“Él es quién manda aquí, pero que se cumpla lo que él dice está difícil”.

“Entre los dos [tomamos las decisiones importantes], pero a final de cuentas se hace lo que yo digo”.

“Las decisiones las toma él, pero a final de cuentas es lo que queremos los dos. Platicamos y nos ponemos de acuerdo en todo”.

“Él dice, pero también yo digo y si no me gusta no se hace”.

“Él me dice que hacer, pero también me dice que como yo quiera”.

“No, siempre discutimos los dos las cosas que se necesitan hacer tanto en la casa como con los hijos”.

En estos testimonios se perfilan cambios importantes en los patrones de autoridad al mostrar un cuestionamiento a la imagen del marido como jefe exclusivo del hogar y quien toma las decisiones importantes en la familia. No obstante, no quiero dejar de matizar esta situación, pues encontré varios casos de mujeres que al “retornar” ellas o sus maridos —aunque sea temporalmente— retoman

los papeles tradicionales femeninos, abandonan sus trabajos —como es el caso de las telonceñas— o no encuentran donde laborar —como las saucillenses—. Aunque vale advertir también que las negociaciones privadas y públicas llevadas a cabo por ellas les permiten continuar con proyectos de vida que generalmente implican gran movilidad ya sea en la localidad, región o en el exterior.

Con base en esto, planteamos que las mujeres, al salir de su encierro en el ámbito privado, entran en contacto con otras mujeres (compañeras de trabajo, empleadoras y demás) e intercambian experiencias en los lugares de trabajo. También mediante su participación en organizaciones gubernamentales o comunitarias se “dan cuenta” de la situación de subordinación que tienen. Y aunque este “darse cuenta” no significa un cambio automático de su situación, sí es un principio que posibilita sustituirla tanto en términos ideales como materiales, como bien afirma Godelier (1989).

Así mismo, algunas mujeres llevan a cabo acciones específicas para defender su nueva posición en la familia. Ellas luchan por un proyecto personal pero, sobre todo, familiar que les permita mejorar sus condiciones de vida y así ofrecer a sus hijos otras oportunidades. Ésta es la justificación para trabajar fuera del hogar, y por ello defienden derechos de diversa índole: salir a trabajar, contribuir al gasto familiar, ser bien tratadas (física y emocionalmente) y tener el apoyo de los maridos en las tareas domésticas. Ellas promueven el diálogo, la negociación y el acuerdo, en vez de las quejas, los reclamos, las desobediencias; y prefieren evitar los enfrentamientos,

las amenazas, las indiferencias, las separaciones temporales o definitivas, aunque no las rechazan.

Reflexión final

En el transcurso de este trabajo intenté rescatar las experiencias de algunas mujeres acerca de su situación como posibles “jefas de hogar”, a raíz de una mayor participación económica de su parte. La participación laboral que ellas tienen les permiten obtener recursos que son administrados por ellas y que ayudan a satisfacer necesidades inmediatas de sus familias y de la localidad, pero también se destinan para conseguir un terreno, para construir o mejorar la vivienda, para que la localidad cuente con drenaje o agua potable, pavimentación, carretera, una capilla o el mejoramiento de la misma; o bien para que la celebración de una festividad familiar o religiosa tenga todo el esplendor necesario.

De esta manera, las telonceñas y saucillenses pudieron salir de sus casas, trabajar, tener amigas, militar en movimientos sociales, es decir, fueron libres de hacer cualquier cosa que les placiera, pero casi siempre buscaron la aceptación o tuvieron que pedir permiso, ponerse de acuerdo o negociar con los varones de la familia. De esta manera comprobamos un proceso intenso, complejo y profundo de reorganización y renegociación cultural, familiar e individual que sacude los cimientos de las relaciones del orden de género y donde se modifica la situación que las mujeres han tenido socialmente. Sin embargo, se observa que si bien están transformándose los roles femeninos, aún falta mucho para que cambien las posicio-

nes que los hombres han tenido socialmente y sobre todo en la familia y en la relación conyugal. Pero no hay que dejar de reconocer que empieza a darse un limitado cambio, pero cambio al fin, y así lo manifestó don Jesús:

Las mujeres van muy aprisa, casi corriendo y los hombres nos vamos rezagando, caminamos muy lentamente. Y sabemos que se necesita un cambio porque no podemos resolverlo todo a golpes, sino con palabras y amor, pero nos cuesta trabajo entenderlo y por eso son los problemas. Y es que la mujer ya no aguanta como antes, y por eso vemos tantos matrimonios echados a perder hoy en día. Yo sí creo que ellas nos están ganando en muchos terrenos, pero es porque nosotros no queremos cambiar y es por eso que estamos perdiendo.¹⁴

¹⁴ Entrevista a Jesús Andrade, Telsonzo, Michoacán, 13 de septiembre de 2004.

Así, algunos cónyuges reconocen los cambios que se están generando; reconocen las nuevas posiciones que sus madres, esposas e hijas están ocupando. Y aunque esto es significativo para equilibrar la balanza de poder entre los géneros, no es total ni absoluto. Pues aunque las mujeres pueden tener acceso a las prerrogativas genéricas de sus cónyuges, incluso como grupo, este acceso no parece permanente ni generalizado, sino que depende de circunstancias muy concretas e igualmente cambiantes —que tengan trabajo, que emigren, que ocupen puestos comunitarios importantes, etc.—. En la dos localidades observamos que, gracias a la participación laboral,

las mujeres se encuentran facultadas para ejercer dominio relativo sobre los otros —pareja, hijos, otras mujeres— y ejercer un rol de jefa de familia, pero temo que esto pueda ser sólo temporal y llegue a desaparecer en el momento en que ellas dejen de controlar aquellos elementos significativos que lo permitieron —salario, trabajo, encabezamiento de movimientos comunitarios, etcétera—.

La investigación debe avanzar en muchos aspectos. En primer lugar, se debe avanzar en la evaluación de la jefatura de hogar, utilizando como criterio los ingresos efectivamente obtenidos y aportados al mantenimiento económico de la familia, las diversas modalidades de sostenimiento económico y sus implicaciones para el bienestar de los miembros del grupo familiar. Lo anterior exige un manejo más amplio y cuidadoso de la información sobre el trabajo y los ingresos de los diferentes miembros del hogar; esto sería relevante en el actual contexto económico y social en el que la crisis generalizada y la migración a los Estados Unidos afecta a muchas las localidades del país.

Finalmente, podemos afirmar que en las dos localidades existe una tendencia hacia la conformación de nuevas representaciones del *ser* y *hacer* mujer y están coadyuvando a la conformación de nuevas jefaturas de hogar, pues en sus esfuerzos cotidianos, ellas pueden progresar si acceden a las oportunidades (trabajo, participación política-comunitaria, etc.); con ello, se insertan en nuevas jerarquías que ponen en entredicho las relaciones de género establecidas. De esta manera, las opciones de cambio —o retroceso— siempre se presentan, aunque las consecuencias no son fáciles de

controlar como lo hace ver Conell (2003), porque las direcciones del cambio pueden ser múltiples debido a que sus creadores son hombres de carne y hueso, quienes con dolor o con placer los provocan.

Bibliografía

- ACOSTA, Félix. "Hogares con jefas mujeres y bienestar familiar en México", en Beatriz SCHMUKLER. *Familias y relaciones de género en transformación*. México, Edamex, 1998, pp. 155-207.
- BENERÍA, Lourdes y Martha ROLDÁN. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México, COLMEX-FCE, 1992.
- BUTTLER, Judith. "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", en *Debate Feminista*, año 9, vol. 18, octubre, 1998, pp. 296-314.
- . *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Paidós, 2002.
- CHÁVEZ TORRES, Martha. "Uno es la de todo. Trabajo femenino y toma de decisiones en una sociedad ranchera", en Esteban BARRAGÁN LÓPEZ et al., *Rancheros y sociedades rancheras*. Zamora, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-El Colegio de Michoacán-Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération, 1994.
- . *Mujeres de rancho, de metate y de corral*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1998.
- CONNELL, R. W. *Masculinidades*. México, PUEG-UNAM, 2003.

- DE BARBIERI, Ma. Teresita. "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico", en *La mujer en el desarrollo III. Mujer y estructura productiva: antología*. México, SEP-Setentas, 1982.
- DE OLIVEIRA, Orlandina, Marcela ETERNOD y Ma. de la Paz LÓPEZ. "Familia y género en el análisis demográfico", en Brígida GARCÍA (coord.). *Mujer, género y población en México*. México, COLMEX-Sociedad Mexicana de Demografía, 1999, pp. 211-271.
- y Marina ARIZA. "Universo familiar y procesos demográficos", en Marina ARIZA y Orlandina DE OLIVEIRA. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, IIS-UNAM, 2004.
- FOLBRE, Nancy. "Trabajo y familia en la investigación sociodemográfica de México". México, COLMEX, 1990 (mimeo).
- GARCÍA, Brígida y Orlandina DE OLIVEIRA. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, COLMEX, 1994.
- y Orlandina DE OLIVEIRA. *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, COLMEX, 2006.
- GODOLIER, Maurice. *Lo ideal y lo material*. Madrid, Taurus, 1989.
- LAMAS, Marta. "Cultura, género y epistemología", en José VALENZUELA ARCE (coord.). *Los estudios culturales en México*. México, FCE, 2003, pp. 328-353.
- MUMMERT, Gail y Patricia ARIAS. "Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México", en *Memorias de la tercera reunión nacional sobre la investigación demográfica en México*, t. 1. México, UNAM-SOMODE, 1989, pp. 697-707.
- y Luz Nereida PÉREZ PRADO. "Introducción: la construcción de identidades de género vistas a través del prisma del trabajo femenino", en

- Gail MUMMERT y Luis Alfonso RAMÍREZ CARRILLO (eds.). *Rehaciendo las diferencias*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1998, pp. 15-34.
- PEDRERO, Mercedes. “Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, mayo-agosto, 2004, pp. 413-446.
- RAMÍREZ CARRILLO, Luis Alfonso. “Conclusiones: la invención del tiempo: la identidad femenina entre el trabajo y la casa”, en Gail MUMMERT y Luis Alfonso RAMÍREZ CARRILLO (eds.). *Rehaciendo las diferencias*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Yucatán, 1998.
- RENDÓN, Teresa. “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo”, en Marina ARIZA y Orlandina DE OLIVEIRA (coord). *Imágenes de familia en el cambio de siglo*. México, IIS-UNAM, 2004, pp. 49-87.
- ROJAS, Olga. “Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, 2002, pp. 261-288.
- VERDUZCO, Gustavo. *Una ciudad agrícola: Zamora*. Zamora, COLMEX-El Colegio de Michoacán, 1991.
- WAINERMAN, Catalina. “La estructuración de las fronteras de género”, en Catalina WAINERMAN (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires, FCE, 2002.
- WEST, Candence y Don H. ZIMMERMAN. “Haciendo el género”, en Marysa NAVARRO y Catharine R. STIMPSON (comps.). *Sexualidad, género y roles sexuales*. México, FCE, 1999, pp. 109-144.